



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
INSTITUTO DE SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA
EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional **008/2019**, "Contratación del Servicio de Administración Farmacéutica y Adquisición de Medicamento".

No. de Licitación	Costo de las Bases	Fecha límite para Adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación de Propuestas y Apertura Técnica y Económica	Fallo
008/2019	\$ 2,500.00	24 de Septiembre de 2019 a las 14:00 hrs.	24 de Septiembre de 2019 a las 15:00 hrs.	1 de Octubre de 2019 las 15:00 hrs.	15 de Octubre de 2019 a las 15:00 hrs.

DESCRIPCIÓN GENERAL	
PARTIDA	PRESENTACIÓN
1	"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FARMACÉUTICA Y ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO"
Total de partidas:	1

CONDICIONES GENERALES

CONSULTA Y VENTA DE BASES: Del 17 al 24 de Septiembre de 2019 de las 9:00 a las 14:00 horas en las oficinas del Instituto de Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila con domicilio en: Boulevard los Álamos 3685-3 San José de los Cerritos en la Ciudad de Saltillo, Coahuila; teléfono 438-04-40.

La entrega de bases se efectuará previo pago en el departamento de Control de Gestión del Instituto de Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila.

La forma de pago de las bases es en efectivo o cheque de caja o certificado a favor del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación.

Los proveedores deberán contar con el registro vigente de proveedores del Gobierno del Estado de Coahuila.

Procedencia de los recursos es: Local (100% propios).

Los horarios de los actos se especifican en las bases de la licitación y en la tabla impresa en la parte superior de la presente convocatoria.

Todos los actos serán en el "Salón Presidentes" del Instituto.

El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición será(n): Español.

La(s) Moneda(s) en que deberá(n) cotizar(se) la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.

Los contratos correspondientes se adjudicarán al proveedor que dentro de los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, según lo solicitado en las bases de la licitación y de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases podrá ser negociada.

SALTILLO, COAHUILA A 17 DE SEPTIEMBRE DE 2019

ING. ALEJANDRO TREVIÑO SALDAÑA

DIRECTOR GENERAL